

## **ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP. VIGENCIA 2025**

**Fecha del evento:** 17 de marzo de 2026

**Ciudad:** Bogotá, D. C.

**Lugar:** Centro de Desarrollo Comunitario de Suba - Tibabuyes

**Entidad:** Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP

**Vigencia reportada:** 2025

**Metodología:** Audiencia pública de rendición de cuentas

Imagen 1.



Rendición de cuentas Distrital 2025

#### **1. OBJETIVO**

Dejar constancia del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, correspondiente a la gestión de la vigencia 2025, realizada el 17 de marzo de 2026 en el Centro de Desarrollo Comunitario de Suba - Tibabuyes, en Bogotá, D. C., como espacio institucional orientado a informar a la ciudadanía, promover el diálogo y socializar los principales resultados de la entidad en materia de defensa, administración, intervención, incorporación y aprovechamiento del espacio público del Distrito Capital.

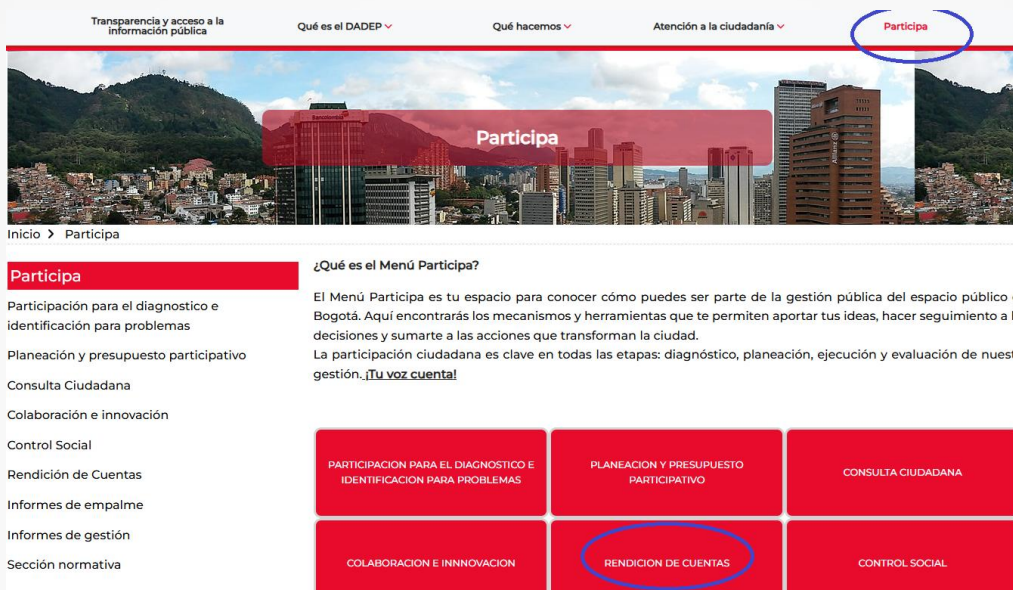
## 2. MARCO NORMATIVO

La rendición de cuentas se fundamentó en el cumplimiento de la Ley 1757 de 2015, que regula la participación democrática y establece la rendición de cuentas como un deber de información, diálogo y responsabilidad pública de las entidades estatales; del Acuerdo Distrital 257 de 2006, que fija la estructura y funcionamiento de la administración distrital y fortalece los principios de articulación institucional, participación y control social en Bogotá; y de la Circular 009 de 2025 y la Circular 001 de 2026 de la Veeduría Distrital, mediante las cuales se definieron y complementaron los lineamientos técnicos y metodológicos para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital, incluyendo orientaciones sobre preparación de la información, consulta ciudadana, espacios de diálogo y atención de preguntas ciudadanas.

## 3. CONTEXTO GENERAL DE LA GESTIÓN

La gestión presentada por el DADEP en la audiencia pública se enmarcó en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, a través del cumplimiento de metas y proyectos orientados a la defensa, administración, recuperación, aprovechamiento e incorporación del espacio público, así como al fortalecimiento del patrimonio inmobiliario distrital y de la capacidad institucional. En el balance general de la vigencia 2025, la entidad reportó avances en metas estratégicas y de producto, ejecución de proyectos de inversión, fortalecimiento del inventario general del espacio público, acciones de recuperación urbana, aprovechamiento económico, articulación con comunidades y actores privados, y altos niveles de ejecución presupuestal. De manera complementaria, se destacó que la gestión de la entidad estuvo orientada al mejoramiento de la calidad de vida, la promoción de la apropiación ciudadana del espacio público y la consolidación de entornos más seguros, ordenados y sostenibles para la ciudad. Los detalles de la gestión de 2025 se referencian en el documento de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 publicado por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP en la página web oficial de la entidad, en el enlace correspondiente a la sección de rendición de cuentas (Menú: Participa \_ Rendición de cuentas).

Imagen 2. Página web DADEP – Menú Participa – Rendición de cuentas



<https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/planeacion/2026-03/informe-de-rendicion-de-cuentas-2025.pdf>

#### 4. PRESENTACIÓN GENERAL DEL EJERCICIO DE RENDICION DE CUENTAS

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, el DADEP desarrolló la presentación de resultados a partir de ejes temáticos relacionados con la defensa y administración del espacio público, las intervenciones en espacio público y la incorporación de espacio público, integrando en cada uno de ellos resultados cuantitativos, acciones territoriales y avances en instrumentos de gestión. Estos ejes permitieron exponer de manera ordenada los principales logros institucionales y evidenciar el alcance de la gestión adelantada en diferentes localidades de Bogotá.

#### 5. DESARROLLO DEL EVENTO

##### 5.1. Eje temático 1: Defensa y administración del espacio público

En este eje se presentaron resultados asociados a la recuperación y revitalización, proyectos especiales y aprovechamiento económico del espacio público, resaltando el trabajo articulado entre administración, comunidad y sector privado. Dentro de este componente se informaron resultados en instrumentos de administración y aprovechamiento económico, reportándose 9 convenios solidarios, 4 DEMOS, 20 BACA y 7 autorizaciones de uso, así como un recaudo total de \$6.074.643.438.

Igualmente, se expusieron los avances relacionados con los Distritos Especiales de Mejoramiento y Organización Sectorial – DEMOS, destacándose los correspondientes a Centro Internacional, Parque 93, Oasis Urbano y Zona Rosa, como mecanismos orientados al mejoramiento, organización, mantenimiento y activación de sectores estratégicos de la ciudad.

Frente a las autorizaciones de uso con y sin aprovechamiento económico, se socializaron experiencias y actuaciones en espacios ubicados en sectores como Calle del Mensajero, Avenida Chile, Héroes, Team Food, UAESP, Multiplaza y Tres Elefantes, evidenciando el uso de estos instrumentos para ordenar, activar y regular distintos espacios de la ciudad.

En relación con la estrategia Bogotá A Cielo Abierto – BACA, se informó la existencia de 20 espacios o establecimientos vinculados, como parte de las acciones orientadas a promover actividades económicas en el espacio público bajo criterios de organización y articulación urbana.

También se presentaron avances en la estrategia de intervención de zonas bajo puentes, indicando 2 bajo puentes intervenidos, ubicados en la calle 45 con NQS y la calle 53 con NQS, así como 18 bajo puentes en proceso para entrega en 2026. En este punto se resaltó que dichas intervenciones aportan a la apropiación ciudadana, la productividad, el orden y la limpieza, la mejora en la percepción de seguridad, la iluminación, la oferta de servicios y la participación comunitaria.

De manera complementaria, este eje se articula con los resultados generales de la entidad en materia de defensa y administración del patrimonio inmobiliario distrital, donde se reportaron avances en instrumentos de administración, gestión predial, aprovechamiento económico y acciones orientadas al fortalecimiento del uso y sostenibilidad del espacio público.

## **5.2. Eje temático 2: Intervenciones en espacio público**

En el segundo eje temático se presentaron las acciones desarrolladas bajo el enfoque de transformar entornos con participación ciudadana. En este componente se informó que la entidad llegó a las 20 localidades de Bogotá, con presencia en 112 UPZ, 586 barrios y un total de 3.726 jornadas, lo que evidencia un amplio alcance territorial de las intervenciones realizadas durante la vigencia.

Dentro de este eje se expusieron ejemplos de intervenciones en distintos sectores de la ciudad, entre ellos Plaza de La Hoja en Puente Aranda, así como actuaciones realizadas en Timiza en Kennedy, El Porvenir en Bosa, La Candelaria, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Santa Fe, San Cristobal y Los Mártires, entre otros territorios priorizados por la entidad.

Asimismo, se socializaron resultados relacionados con la estrategia de entornos portales, con referencia a intervenciones en Portal 80 y Portal Américas, destacándose acciones de mejoramiento visual y recuperación urbana de espacios de alta circulación ciudadana.

En este mismo eje se presentaron avances en la implementación de baños públicos inteligentes, ubicados en Murillo Toro, Parque Bicentenario y Parque Santander, como una medida orientada a fortalecer la prestación de servicios complementarios en el espacio público y mejorar las condiciones de permanencia, uso y atención a la ciudadanía.

Este componente se complementa con el balance general de la gestión institucional, en el cual el DADEP destacó estrategias de recuperación urbana, apropiación social del espacio público, revitalización de entornos y articulación comunitaria como parte de su contribución al mejoramiento de la convivencia y la calidad de vida en Bogotá.

### **5.3. Eje temático 3: Incorporación de espacio público**

En el tercer eje temático se presentaron los resultados relacionados con la incorporación de espacio público, bajo el enfoque de generar más y mejor espacio público para la ciudad. En este componente se socializó el balance de zonas de cesión, informándose la existencia de 1.150 urbanismos, 9.863 cesiones y un total de 1.667,93 hectáreas. En cuanto a la destinación de dichas cesiones, se indicó que el 52% corresponde a vías vehiculares, el 19% a zonas verdes, el 14% a otros usos, el 12% a parques y el 3% a zonas comunales y equipamientos.

Adicionalmente, se reportó un total de 14.757.797 m<sup>2</sup> incorporados, la realización de 24 mesas de soluciones y la revisión de 56 urbanismos. En este mismo balance se señalaron áreas revisadas por 4.831.998,44 m<sup>2</sup>, áreas priorizadas por 1.425.077,96 m<sup>2</sup> y áreas entregadas por 484.376,11 m<sup>2</sup>, como parte del trabajo adelantado para fortalecer el inventario y la gestión del espacio público.

En materia de saneamiento, se informó que fueron saneados y/o titulados 751.524,14 m<sup>2</sup>, y que, dentro de los resultados del plan de acción de revelaciones, se alcanzó un total de 1.118 predios. Igualmente, se presentó una cifra de \$4.504 billones como total valorado, asociada al proceso de valoración adelantado dentro de este componente.

Este eje se complementa con los resultados generales expuestos por la entidad en el documento de rendición de cuentas, en el que se destaca la incorporación de espacio público al inventario distrital, el fortalecimiento del patrimonio inmobiliario, los procesos de saneamiento y titulación, y la consolidación de información técnica y jurídica para la administración de los bienes públicos.

## 6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

De manera complementaria a los ejes temáticos presentados durante la audiencia, la entidad reportó en su balance general de la vigencia 2025 una ejecución presupuestal destacada. De forma agregada, la ejecución total de la entidad alcanzó el 99,22% y los giros el 92,78%. Además, se reportó un giro del 100% de las reservas constituidas para esa vigencia.

## 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La audiencia pública se desarrolló como un espacio de información, diálogo y responsabilidad pública con la ciudadanía, orientado a socializar los principales resultados de la gestión institucional y a visibilizar su impacto en el territorio. En los ejes tratados se observó un énfasis en la articulación con la comunidad, la participación ciudadana en la transformación de entornos, la apropiación del espacio público y la corresponsabilidad entre administración, ciudadanía y sector privado.

## 8. CONCLUSIONES

- El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP socializó de manera estructurada resultados relacionados con la defensa y administración del espacio público, las intervenciones urbanas con participación ciudadana, la incorporación de nuevo espacio público al inventario distrital, la gestión institucional y la ejecución presupuestal de la vigencia.
- En el desarrollo del ejercicio se evidenciaron avances concretos en instrumentos de administración y aprovechamiento económico, recaudo derivado de estos mecanismos, implementación de DEMOS, autorizaciones de uso, estrategias como Bogotá A Cielo Abierto y recuperación de zonas bajo puentes. De igual forma, se destacaron acciones territoriales en las 20 localidades de Bogotá, con cobertura en UPZ y barrios, así como intervenciones específicas en plazas, entornos portales y baños públicos inteligentes. Finalmente, se presentaron resultados relevantes en materia de zonas de cesión, mesas de soluciones, revisión y entrega de áreas, saneamiento, titulación y valoración de predios, lo cual refleja una gestión orientada al fortalecimiento del patrimonio inmobiliario distrital y al aumento cualitativo y cuantitativo del espacio público de la ciudad.
- No se presentaron los estados financieros de la entidad vigencia 2025.

- El balance general de la vigencia permitió evidenciar altos niveles de ejecución presupuestal, avances en proyectos de inversión y coherencia entre la misión institucional del DADEP y los resultados reportados en materia de recuperación, aprovechamiento, defensa e incorporación del espacio público.
- La participación de manera virtual de los grupos de interés y los ciudadanos en el evento fue importante.

## 9. RECOMENDACIONES

- Conservar como soporte integral del ejercicio de rendición de cuentas los registros de asistencia, presentaciones, evidencias audiovisuales, preguntas ciudadanas, respuestas emitidas y demás soportes del evento, con el fin de fortalecer la trazabilidad y la memoria institucional del proceso.
- Todos los documentos que se publiquen en la página WEB de la entidad deben ser fiel copia y respaldo de lo que se presentó en el evento, para no incurrir en una posible mala interpretación de la ciudadanía y partes interesadas.
- Seguir promoviendo en el ejercicio anual de rendición de cuentas, que las parte interesadas formulen preguntas para ser respondidas en el desarrollo del evento o al final de este.

## 10. CIERRE

En constancia de lo anterior, se elabora la presente acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, correspondiente a la gestión de la vigencia 2025, realizada el día 17 de marzo de 2026 en el Centro de Desarrollo Comunitario de Suba - Tibabuyes, en la ciudad de Bogotá, D. C., como soporte formal del ejercicio institucional de información, diálogo y responsabilidad pública frente a la ciudadanía.

Cordialmente,



**ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Marco Alejandro Guerra - funcionario  
Revisó y aprobó: Allan Maurice Alfisz López  
Fecha: 6/04/2026  
Código de archivo: 1308510